



Resolución Viceministerial

Lima, 10 DIC. 2021

N° 080 -2021-DE/VRD

VISTOS:

El Oficio N° 02294-2021-MINDEF/VRD-DGPP de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 00524-2021-MINDEF/VRD-DGPP-DIPP de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 01404-2021-MINDEF/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, el mismo que incluye los recursos presupuestarios del Pliego 026: Ministerio de Defensa; por lo cual, a través de la Resolución Ministerial N° 1078-2020-DE/SG, ha sido aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2021 del Pliego 026: Ministerio de Defensa, a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado (T.U.O.) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del citado artículo 40 establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficio "El Peruano";

Que, el apartado i) del literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;



Validado digitalmente por PILCON
FLOQUE Walter Manuel FAU
31367938 hard
vo: Day V. B.
ta: 09.12.2021 23:05:51 -05:00



Validado digitalmente por TORRICO
RTA Jose Luis FAU
31367938 hard
vo: Day V. B.
ta: 09.12.2021 22:27:39 -05:00

Que, mediante Oficio N° 02294-2021-MINDEF/VRD-DGPP, la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto, en atención al Informe N° 00524-2021-MINDEF/VRD/DGPP/DIPP de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, considera necesario formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático realizadas en el mes de noviembre del Año Fiscal 2021 por las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa;

Que, mediante el Informe Legal N° 01404-2021-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable la aprobación, vía Resolución Viceministerial, de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático de las unidades ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondientes al mes de noviembre de 2021;

Que, mediante el literal a) del numeral 1.3 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 019-2021-DE, se delega al Viceministro de Recursos para la Defensa la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático para el Año Fiscal 2021;

Con el visado de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021; y, la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2.- La presente Resolución Viceministerial se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, durante el mes de noviembre del Año Fiscal 2021.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Viceministerial, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4, del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; a las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa; al Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa; a la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto; y, al Órgano de Control Institucional del Ministerio de Defensa.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Firmado digitalmente por COICO
MONROY Edwin Rigoberto FAU
20131367939 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.12.2021 13:48:15 -05:00

Edwin Rigoberto Colco Monroy
Viceministro de Recursos para la Defensa

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2021-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	358,746
3000595 FUERZAS DEL ORDEN CON CAPACIDADES OPERATIVAS ADECUADAS						
5004380 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ARMAMENTO, MATERIAL Y EQUIPOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,091,326
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	35,180	0
5004381 CAPTACION Y CAPACITACION DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS DEL ORDEN	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	3,177,852	0
5004382 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MILITARES Y POLICIALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	237,040	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	17,273
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL						
2498113 ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL(LA) EESS LUIS ARIAS SCHEREIBER - HOSPITAL MILITAR CENTRAL - JESUS MARIA EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	93
2498941 ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL Y GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL MILITAR REGIONAL DEL NORTE - CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	20,003
2498980 ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL Y GRUPO ELECTROGENO; EN LA LOCALIDAD MARIANO MELGAR, DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	24,003
2498997 ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL Y GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL MILITAR DIVISIONARIO SANTA ROSA IQUITOS - IQUITOS DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	703
2516426 CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; ADQUISICION DE EQUIPO DE SALA DE USOS MULTIPLES Y MOBILIARIO DE SALA DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	44,802	0
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	331,678
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	954,090
3000717 CAPACIDAD PARA OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL						
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	258,677	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	19,162	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2021-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5005603 MANTENIMIENTO DEL EFECTIVO MILITAR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	138,600	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	863,885	0
5005604 ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MILITARES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	178,409
3000722 SERVICIOS DE APOYO AL ESTADO						
5005248 AGREGADURIA MILITAR Y ACCIONES EN EL EXTERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	193,078	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	371,133
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	397,090	0
3000724 FUERZAS ARMADAS CUENTAN CON CAPACIDAD TELEMATICA						
5005265 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA TELEMATICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	36,616
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	36,765	0
3000725 PERSONAS CON ATENCION EN SALUD						
5005267 ATENCION MEDICA BASICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	180,000
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	561,405	0
5005268 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	180,000	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	339,807
5005269 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA DE SALUD	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	11
3000726 PERSONAL CON EDUCACION Y FORMACION MILITAR						
5005270 FORMACION MILITAR DE OFICIALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	27,000	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	113,548
5005271 FORMACION MILITAR DE TECNICOS Y SUB OFICIALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	22,000
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	39,343
5005272 EDUCACION CONTINUA PARA MILITARES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	5,000
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	197,249	0
5005273 FORMACION OCUPACIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,398
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	29,057

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2021-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	192,120
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	20,003	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	636,141	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	149,776
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,631	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000408 ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	9,432
5000627 COORDINACION DEL SISTEMA DE DEFENSA NACIONAL						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	159,677
5000629 COORDINACION Y PARTICIPACION EN ASUNTOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	600
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	61,603
5000743 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	138,759
5001020 PLANEAMIENTO PARA LA DEFENSA NACIONAL						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	198,356
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					7,028,560	7,028,560
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					7,028,560	7,028,560

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL

2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

2516426 CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; ADQUISICION DE EQUIPO DE SALA DE USOS MULTIPLES Y MOBILIARIO DE SALA DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 6 2 6 0 5,100

2521242 REPARACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO; EN EL(LA) 4A BRIGADA DE MONTAÑA DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA PUNO, DEPARTAMENTO PUNO

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 6 2 6 213,709 0

2525833 CONSTRUCCION DE POZO DE EXTRACCION, RESERVOIRIO Y CASA DE FUERZA; ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) REGIMIENTO DE CABALLERIA - RC MDN DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 6 2 6 0 90,001

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 6 2 6 0 118,608

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2021-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	751,741
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	14,276	0
3000717 CAPACIDAD PARA OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL						
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	879,585	0
5005603 MANTENIMIENTO DEL EFECTIVO MILITAR						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	295
3000719 AMBITO ACUATICO VIGILADO Y CONTROLADO						
5005252 OPERACIONES DE POLICIA ACUATICA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	72,550	0
5005253 MONITOREO Y CONTROL DEL AMBITO ACUATICO						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	15,000
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	4	21,700	0
5005255 SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION MARITIMA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	863	0
3000724 FUERZAS ARMADAS CUENTAN CON CAPACIDAD TELEMATICA						
5005265 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA TELEMATICA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	45,637	0
3000725 PERSONAS CON ATENCION EN SALUD						
5005267 ATENCION MEDICA BASICA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	71,509
5005268 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	196	0
5005269 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA DE SALUD						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	83,673	0
3000726 PERSONAL CON EDUCACION Y FORMACION MILITAR						
5005270 FORMACION MILITAR DE OFICIALES						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	40,112
5005271 FORMACION MILITAR DE TECNICOS Y SUB OFICIALES						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	140,112	0
5005272 EDUCACION CONTINUA PARA MILITARES						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	41,687	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	187,980
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	100,435	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2021-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	9,750	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	12,000	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	29,807
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,360	0
5000627 COORDINACION DEL SISTEMA DE DEFENSA NACIONAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	7,379	0
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	38,998
5000743 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1,129,210
5001020 PLANEAMIENTO PARA LA DEFENSA NACIONAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	115,680	0
5002007 FORMACION DE PROFESIONALES DE MARINA MERCANTE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	916,734	0
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	99,937	0
5002154 OPERACIONES DE SEÑALIZACION E INVESTIGACION EN EL AMBITO ACUATICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	25,460
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	274,442
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2,778,263	2,778,263
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2,778,263	2,778,263

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL

2233769 AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL LOGISTICO Y OPERATIVO A LAS UNIDADES DE FRONTERA DE LA REGION MILITAR DEL ORIENTE EN EL DISTRITO DE IQUITOS, PROV. MAYNAS - LORETO

3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO 6 2 6 0 2,230,096

2234934 RECUPERACION DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD AEREA EFICAZ CON AERONAVES DE MEDIANO ALCANCE Y MEDIANA CAPACIDAD DE CARGA DE LA FUERZA AEREA DEL PERU -TACTICO - GRUPO AEREO NRO. 8 EN LA BASE FAP ARMANDO REVOREDO IGLESIAS-CALLAO

3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO 6 2 6 0 96,500

2234996 SALKANTAY

3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO 6 2 6 1,674,841 0

2289216 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL ESCUADRON DE COMUNICACIONES Y ELECTRONICA (ECE-305) DEL GRUPO AEREO N°3, PARA EL SOPORTE DE LAS OPERACIONES AEREAS EN LA BASE AEREA DEL CALLAO MAG. ARMANDO REVOREDO IGLESIAS

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: -2021-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2477064 MEJORAMIENTO SERVICIO DE SALUD BASICO DEL CENTRO DE SALUD MILITAR 3RA BRIG BLINDADA DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	6	2	6	96,500	0
	3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	6	2	6	555,255	0
TOTAL RUBRO: 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					2,326,596	2,326,596
TOTAL FUENTE: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					2,326,596	2,326,596
TOTAL RESOLUCIÓN:					12,133,419	12,133,419



Firmado digitalmente por COICO
 MONROY Edwin Rigoberto FAU
 20131367938 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10.12.2021 13:20:26 -05:00

**V°B° TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA**



Firmado digitalmente por PILCON
 CHAFLOQUE Walter Manuel FAU
 20131367938 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10.12.2021 11:41:23 -05:00

**FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO**



Firmado digitalmente por CHAVEZ
 CASTILLO Daniel Enrique FIR
 43896006 hard
 Motivo: Doy V°B°
 Fecha: 10.12.2021 11:25:21 -05:00